



MECANISMO "ANTIDERROCHE"

Plantean que ahorros vayan a Fondo de Estabilización

La medida permitiría contar con más recursos para enfrentar el encarecimiento de crédito, afirman morenistas

POR IVONNE MELGAR
En el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados, el gobierno propone cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de establecer un mecanismo para el ahorro de los ingresos del gobierno, que se canalizarían al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Así lo destacó el diputado federal Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, al hacer un análisis de la propuesta.

"Con ello se contará con mayores recursos en caso de que sea necesario usarlos en el futuro, ante la incertidumbre económica y el encarecimiento del crédito a nivel internacional. Una medida responsable, madura y sensata, que evita el derroche y el gasto sin control", evaluó el legislador.

Sostuvo que el Paquete Económico para 2023 tiene como virtud que protege la estabilidad económica.

"Me parece un paquete realista, que sigue cuidando los programas sociales y, al mismo tiempo, evita conflictos en la conducción de la economía, por lo cual estimo que será bien recibido por los mercados", auguró.

Carol Altamirano descartó que el paquete sea votado en *fast track*. Lo mejor, propuso, es que se analice con apertura, escuchando todas las opiniones, abriendo espacio para que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda presenten el sustento técnico de las proyecciones, de ser necesario. "Todos debemos tener apertura para mejorar el paquete económico, siempre y cuando esto sea viable y al mismo tiempo consolide las políticas de esta administración en materia de inversión social y combate a la pobreza".

El representante por Oaxaca ponderó la importancia de las participaciones para entidades y municipios, que ascienden a 1.2 billones de pesos, 14.0% superior, en términos reales, a las previstas para 2022. El morenista planteó que se trata de un incremento que fortalecerá a los gobiernos locales para que atiendan de mejor manera los requerimientos de la población.

Se garantizan recursos para continuar robusteciendo la red de apoyos directos a la población a través de los Programas para el Bienestar, con un gasto de un billón 750.9 mil millones de pesos, mayor en 12.7% real, y se propone un aumento de 21.7% real en 2023 de la inversión física.

EL DATO

Sin prisas

El diputado Carol Antonio Altamirano, secretario de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, descartó que el proyecto se apruebe en *fast track*.